



Logroño

Don Angel Medina Martínez, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Logroño,

CERTIFICO:

Que entre los documentos obrantes en esta Secretaría a mi cargo, y a los que en todo caso me remito, figura **la Resolución de Concejalía de Admón. Pública nº 06478/2024** de fecha **27 de Agosto de 2024**, que se transcribe a continuación:

S.08 - CON21-2024/0275. CONTRATACIONES ARTÍSTICAS PARA LAS ACTIVIDADES ESPECIALES DEL VIENE A CUENTO 2024, ENCUENTROS CON AUTORES Y AUTORAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y TALLERES PARA PRESCRIPTORES DE LECTURA PARA EL DESARROLLO PLAN LECTOR "LOGROÑO, CIUDAD LECTORA" DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RAFAEL AZCONA.

La concejalía delegada, teniendo en cuenta:

1. El informe emitido por la Directora de la Biblioteca Rafael Azcona de fecha 22 de agosto de 2024, poniendo de manifiesto la necesidad de proceder a realizar las contrataciones artísticas para las actividades especiales del Viene a Cuento 2024, encuentros con autores y autoras en los centros educativos y talleres para prescriptores de lectura para el desarrollo del plan lector "Logroño, ciudad lectora", de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona, y en el que se acredita la concurrencia de motivos de exclusividad artística prevista en el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, justificativo de la utilización del procedimiento negociado sin publicidad. Con el siguiente desglose por lotes:
 - Lote I: ENCUENTROS DE NARRACIÓN ORAL Y MEDIACIÓN LECTORA CON PEP BRUNO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y CON PRESCRIPTORES DE LECTURA PARA EL "VIENE A CUENTO", DURANTE LOS DÍAS 7, 8 Y 9 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RAFAEL AZCONA
 - Lote II: TALLERES Y ENCUENTROS DE ILUSTRACIÓN CON GUSTI EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA EL "VIENE A CUENTO", DURANTE LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RAFAEL AZCONA
 - Lote III: TALLERES Y ENCUENTROS DE ILUSTRACIÓN CON AITOR ESPIE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA EL "VIENE A CUENTO", DURANTE LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2024 EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RAFAEL



Logroño

AZCONA

- Lote IV: CARTEL PARA EL “VIENE A CUENTO”
2. El proceso de negociación previa llevado a cabo por la Directora de la Biblioteca Rafael Azcona.
 3. Las ofertas definitivas formuladas por los distintos adjudicatarios.
 4. El presupuesto base de licitación del contrato que asciende a la cantidad total de 6.316,68.- € (Base: 6.121,76.-€, IVA: 194,92 €).
 5. El Pliego de Prescripciones Técnicas, de fecha 22 de agosto de 2024, elaborado por la Directora de la Biblioteca Rafael Azcona para las contrataciones artísticas para las actividades especiales del Viene a Cuento 2024, encuentros con autores y autoras en los centros educativos y talleres para prescriptores de lectura para el desarrollo del plan lector “Logroño, ciudad lectora”, de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona.
 6. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación citada, redactado por la Jefa de Sección de Supervisión y Control del Diseño y Ejecución de los Contratos con fecha 22 de agosto de 2024.
 7. El informe favorable en cuanto a la justificación de la oportunidad y necesidad de la contratación, así como sobre las condiciones especiales de ejecución, emitido por la Jefa de Sección de Supervisión y Control de Diseño y Ejecución de los Contratos, de la D.G. de Contratación con fecha 22 de agosto de 2024.
 8. El informe favorable al expediente de contratación emitido con fecha 22 de agosto de 2024 por la Asesoría Jurídica, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8 de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
 9. La documentación presentada por los adjudicatarios, justificativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y de no estar incursos en prohibición de contratar.
 10. Los informes obtenidos del Sistema de Información Contable, acreditativos de la existencia de crédito adecuado y suficiente de fecha 22 de agosto de 2024 (Nº Diario 24/38502 y 24/38503).
 11. Los artículos 131 y 145.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
 12. El contenido del artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público.



Logroño

13. El acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 24-07-2024/O/046 de 24 de julio, sobre delegación de competencias en materia de contratación.
14. La propuesta de Resolución formulada al efecto por el la Jefa de Sección de Supervisión y Control del Diseño y Ejecución de los Contratos.
15. El informe de Fiscalización Previa emitido con fecha 23 de agosto de 2024 por el Interventor General en funciones.

RESUELVE:

Primero: Aprobar el expediente para las contrataciones artísticas para las actividades especiales del Viene a Cuento 2024, encuentros con autores y autoras en los centros educativos y talleres para prescriptores de lectura para el desarrollo del plan lector “Logroño, ciudad lectora”, de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad con fundamento en los motivos de exclusividad artística previstos en el artículo 168 a) 2º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de 2017, de Contratos del Sector Público, por importe total de 6.316,68.- € (Base: 6.121,76.-€, IVA: 194,92 €).

Segundo: Aprobar un gasto por importe total de 6.316,68.- € (Base: 6.121,76.-€, IVA: 194,92 €), con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- **332.10 226.98:** Lotes I, II y III, por importe de 6.016,68 € (Base: 5.821,76 €; IVA: 194,92).
- **332.10 226.99:** Lote IV, por importe de 300 € (exento de IVA).

Tercero: Adjudicar, tras el proceso de negociación efectuado, y con entera sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados, las contrataciones artísticas para las actividades especiales del Viene a Cuento 2024, encuentros con autores y autoras en los centros educativos y talleres para prescriptores de lectura para el desarrollo del plan lector “Logroño, ciudad lectora”, de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona, por importe total de 6.316,68.- € (Base: 6.121,76.-€, IVA: 194,92 €), conforme al siguiente detalle:

Lot e	Adjudicatario	Base	IVA	Total
I	PEP BRUNO, S.L. (B19305085)	1.949,20 €	194,92 €	2.144,12 €
II	Gustavo Ariel Rosemffet Abramovich (47.650.297-R)	2.000,88 €	0 € (exento)	2.000,88 €
III	Aitor Espie Sánchez (15.256.507-D)	1.871,68 €	0 € (exento)	1.871,68 €
IV	Manuel Romero Sáenz (16.539.846-V)	300 €	0 € (exento)	300 €



Logroño

	TOTAL DEL CONTRATO	6.121,76 €	194,92 €	6.316,68 €
--	---------------------------	------------	----------	------------

Cuarto: Los contratos se formalizarán no más tarde de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que el adjudicatario reciba la notificación de este acuerdo.

Quinto: Nombrar responsable del contrato a la Directora de la Biblioteca Rafael Azcona.

Y para que conste y surta sus efectos pertinentes, se expide la presente certificación, en Logroño el 28 de agosto de 2024.

Secretario General

Angel Medina Martínez